Contrato

"Reparación de techos de escuelas y construcción de baños "

Entre La **Municipalidad de Carmen del Paraná** domiciliada en la calle Carmen entre Pte. Franco y 15 de Agosto, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Ing. **Germán Alfredo Gneiting Dichtiar** con C.I. n°663.274 , y la Secretaria General **Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa**, denominada en adelante "EL CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, el señor **Fernando Caballero Céspedes** con C.I. nº 6.195.410,domiciliado en la localidad de capitán Miranda, República del Paraguay, denominada en adelante "EL CONTRATISTA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ,Contrato de "**Reparación de techos de escuelas y construcción de Baños sexados** " cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

Contratación de los servicios de "**Reparación de techos de escuelas y construcción de baños** "específicamente la Escuela Básica n°744 **"Niños Mártires de Acosta Ñu** "ubicado en la compañía Caatymi y la escuela **"Juana María de Lara** "de la Compañía Jhugua Care**,** Distrito de Carmen del Paraná.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(c) Planos
(d) La Oferta y la lista de precios unitarios;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.-

(e)Póliza de Seguro por el 100% del anticipo.-

(f) Póliza de Fiel cumplimiento de contrato.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051):

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico F.F.30; OF, 03(Fonacide), incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, hasta la

Construcciones
RUC 6195410-1
Av. Gral. Iscla y 8va.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ INTENDENTE

suma **Gs. 64.606.900** (Sesenta y cuatro millones seiscientos seis mil novecientos guaraníes.-).----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 261127.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051):

El presente contrato es el resultado del procedimiento de contratación **Directa 09/2013,** convocado por la Municipalidad de Carmen del Paraná,. La adjudicación fue realizada por Resolución N°15/**2.013.-**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO:

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta 90 días calendarios, entiéndase también sábados, domingos y feriados.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

(Art. 37 Inc. c- de la Ley N°: 2.051):

Cuadro de Adjudicaciones

FERNANDO CABALLERO CESPEDES								
Item	Código Catalogo	CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU	U.M.	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-9987	Limpieza y preparación del terreno	m2	evento	m2	15	1.000	15.000
2	72131601-9987	Replanteo	m2	evento	m2	15	1.000	15.000
3	72131601-9987	Carga de cimiento con PBC.	m3	evento	m3	8,6	300.000	2.580.000
4	72131601-9987	Muros de nivelación de 0,30cm	m2	evento	m2	8,7	120.000	1.044.000
5	72131601-9987	Relleno y apisonado de interiores	m3	evento	m3	4,5	20.000	90.000
6	72131601-9987	Aislación asfáltica de paredes	m2	evento	m2	22,8	20.000	456.000
7	72131601-9987	Muros de elevación de 0,15 para revocar	m2	evento	m2	12	65.000	780.000
8	72131601-9987	- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	evento	m2	46	65.000	2.990.000

Construcciones
RUC. 6195410-1
Av. Gral. Iturbe y Gva.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
INTENDENTE

9	72131601-9987	- En varillado sobre aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	evento	ml	5,4	20.000	108.000
10	72131601-9987	Techo de tejas y tejuelones presando a maquina	m2	evento	m2	21	200.000	4.200.000
11	72131601-9987	RevoquesDe paredes interior a una capa	m2	evento	m2	70	22.000	1.540.000
12	72131601-9987	Contra piso de H° de cascotes	m2	evento	m2	11,5	30.000	345.000
13	72131601-9987	Piso cerámico	m2	evento	m2	11,5	85.000	977.500
14	72131601-9987	Puerta tablero (0,70 x 2,10)	un	evento	un	2	1.000.000	2.000.000
								-
15	72131601-9987	b- Para placa (0,60 x 1,50)	un	evento	un	4	550.000	2.200.000
	72131601-9987	Aberturas metálicas :						-
16	72131601-9987	a- Ventanas tipo balancines (0,80 x 0,50)	un	evento	un	2	300.000	600.000
	72131601-9987	Pinturas :		evento				-
17	72131601-9987	a- De paredes a la cal	m2	evento	m2	46,9	8.000	375.200
18	72131601-9987	b- De aberturas de madera al barniz	un	evento	un	6	30.000	180.000
19	72131601-9987	c- De aberturas metálicas con pintura sintética	un	evento	un	2	30.000	60.000
20	72131601-9987	d- De ladrillos vistos con silicona	m2	evento	m2	46	18.000	828.000
21	72131601-9987	e- De maderamen y tejuelones con barniz	m2		m2	21	18.000	378.000
22	72131601-9987	RevestiminetosDe azulejos h: 1,20	m2	evento	m2	23,1	55.000	1.270.500
23	72131601-9987	Vidrios dobles	m2	evento	m2	0,8	85.000	68.000
24	72131601-9987	Instalación eléctrica bocas de luces	un	evento	un	3	100.000	300.000
25	72131601-9987	Boca de ducha eléctrica	un	evento	un	2	120.000	240.000
26	72131601-9987	Acometida	Gl	evento	Gl	1	800.000	800.000
27	72131601-9987	Fluorescentes 1 x 20 común	un	evento	un	3	100.000	300.000
28	72131601-9987	Ducha eléctrica	un	evento	un	2	120.000	240.000
29	72131601-9987	Instalación de agua corriente bocas	un	evento	un	11	100.000	1.100.000
30	72131601-9987	Acometida	Gl	evento	Gl	1	800.000	800.000
31	72131601-9987	Cámara de inspección (0,40 x 0,40)	un	evento	un	1	450.000	450.000

Construcciones
RUC. 6705410-1
Av. Gob. Irala y 8va.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA
INTENDENCIA
PARAGUAY

32	72131601-9987	Cámara séptica (0,60 x 1,20)	un	evento	un	1	500.000	500.000
33	72131601-9987	Pozo ciego (2,00 x 2,50)	un	evento	un	1	800.000	800.000
34	72131601-9987	C.M.V Ø 100	ml	evento	ml	9,4	30.000	282.000
35	72131601-9987	Lavatorio con pedestal chico	un	evento	un	2	140.000	280.000
36	72131601-9987	Inodoro con cisterna alta	un	evento	un	2	150.000	300.000
37	72131601-9987	Mingitorio	un	evento	un	1	130.000	130.000
38	72131601-9987	Portarrollos	un	evento	un	2	25.000	50.000
39	72131601-9987	Jabonera chica	un	evento	un	4	25.000	100.000
40	72131601-9987	Percha	un	evento	un	2	25.000	50.000
41	72131601-9987	Limpieza final	m2	evento	m2	15	1.000	15.000
	72131601-9987	Total parcial						**29.837.200**
		CONSTRUCCION DE BAÑO ESC JUANA MARIA DE LARA						
42	72131601-9987	Limpieza y preparación del terreno	m2	evento	m2	15	1.000	15.000
43	72131601-9987	Replanteo	m2	evento	m2	15	1.000	15.000
44	72131601-9987	Carga de cimiento con PBC.	m3	evento	m3	8,6	300.000	2.580.000
45	72131601-9987	Muros de nivelación de 0,30cm	m2	evento	m2	8,7	120.000	1.044.000
46	72131601-9987	Relleno y apisonado de interiores	m3	evento	m3	4,5	20.000	90.000
47	72131601-9987	Aislación asfáltica de paredes	m2	evento	m2	22,8	20.000	456.000
48	72131601-9987	Muros de elevacionde 0,15 para revocar	m2	evento	m2	12	65.000	780.000
49	72131601-9987	- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	evento	m2	46	65.000	2.990.000
50	72131601-9987	- En varillado sobre aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	evento	ml	5,4	20.000	108.000
51	72131601-9987	Techo de tejas y tejuelones presando a maquina	m2	evento	m2	21	200.000	4.200.000
52	72131601-9987	RevoquesDe paredes interior a una capa	m2	evento	m2	70	22.000	1.540.000
53	72131601-9987	Contra piso de H° de cascotes	m2	evento	m2	11,5	30.000	345.000
54	72131601-9987	Piso cerámico	m2	evento	m2	11,5	85.000	977.500
55	72131601-9987	Puerta tablero (0,70 x 2,10)	un	evento	un	2	1.000.000	2.000.000
56	72131601-9987	b- Para placa (0,60 x 1,50)	un	evento	un	4	550.000	2.200.000

INGENIERO CIVIL
RUC. 6195410-1
Av. Gob. Irala y Gva.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE LARAIÑA
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE LARAIÑA
INTENDENTA

	72131601-9987	Aberturas metálicas :						-
57	72131601-9987	a- Ventanas tipo balancines (0,80 x 0,50)	un	evento	un	2	300.000	600.000
	72131601-9987	Pinturas :		evento				-
58	72131601-9987	a- De paredes a la cal	m2	evento	m2	46,9	8.000	375.200
59	72131601-9987	b- De aberturas de madera al barniz	un	evento	un	6	30.000	180.000
60	72131601-9987	c- De aberturas metálicas con pintura sintética	un	evento	un	2	30.000	60.000
61	72131601-9987	d- De ladrillos vistos con silicona	m2	evento	m2	46	18.000	828.000
62	72131601-9987	e- De maderamen y tejuelones con barniz	m2		m2	21	18.000	378.000
63	72131601-9987	RevestiminetosDe azulejos h: 1,20	m2	evento	m2	23,1	55.000	1.270.500
64	72131601-9987	Vidrios dobles	m2	evento	m2	0,8	85.000	68.000
65	72131601-9987	Instalación eléctrica bocas de luces	un	evento	un	3	100.000	300.000
66	72131601-9987	Boca de ducha eléctrica	un	evento	un	2	120.000	240.000
67	72131601-9987	Acometida	Gl	evento	Gl	1	800.000	800.000
68	72131601-9987	Fluorescentes 1 x 20 común	un	evento	un	3	100.000	300.000
69	72131601-9987	Ducha eléctrica	un	evento	un	2	120.000	240.000
70	72131601-9987	Instalación de agua corriente bocas	un	evento	un	11	100.000	1.100.000
71	72131601-9987	Acometida	Gl	evento	Gl	1	800.000	800.000
72	72131601-9987	Cámara de inspección (0,40 x 0,40)	un	evento	un	1	450.000	450.000
73	72131601-9987	Cámara séptica (0,60 x 1,20)	un	evento	un	1	500.000	500.000
74	72131601-9987	Pozo ciego (2,00 x 2,50)	un	evento	un	1	800.000	800.000
75	72131601-9987	C.M.V Ø 100	ml	evento	ml	9,4	30.000	282.000
76	72131601-9987	Lavatorio con pedestal chico	un	evento	un	2	140.000	280.000
77	72131601-9987	Inodoro con cisterna alta	un	evento	un	2	150.000	300.000
78	72131601-9987	Mingitorio	un	evento	un	1	130.000	130.000
79	72131601-9987	Portarrollos	un	evento	un	2	25.000	50.000
80	72131601-9987	Jabonera chica	un	evento	un	4	25.000	100.000
81	72131601-9987	Percha	un	evento	un	2	25.000	50.000
82	72131601-9987	Limpieza final	m2	evento	m2	15	1.000	15.000

Construcciones Avenos
RUC. 61.054.410-1
Av. Gob. Irala y 8va.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE ... DEL PARANA
Secretaría
INTENDENTE

		Total parcial						29.837.200
		Reparación de techo de escuelas						
83	72101601-001	a- Techo de tejas (tejas rotas)	M2	evento	M2	72	2.500	180.000
84	72101601-001	b- Tirantes (2,95ml de 2" x 6")	un	evento	un	10	5.000	50.000
85	72101601-001	c- Tirantes (3,65ml de 2" x 6")	un	evento	un	2	5.000	10.000
86	72101601-001	d- Alfajías (1" x 2")	ml	evento	ml	35	1.000	35.000
	72101601-001	**Provisión y colocación de maderamen**						
87	72101601-001	a- Tirantes (2,95ml de 2" x 6")	un	evento	un	10	95.000	950.000
88	72101601-001	b- Tirantes (3,65ml de 2" x 6")	un	evento	un	2	110.000	220.000
89	72101601-001	c- Alfajías (1" x 2")	ml	evento	ml	35	2.000	70.000
90	72101601-001	**Techo de tejas francesas vanas** (las tejas serán nuevas)	m2	evento	m2	72	45.000	3.240.000
	72101601-001	**Pintura de maderamen:**						
91	72101601-001	a- Tirantes nuevos (2,95ml de 2" x 6")	un	evento	un	10	5.000	50.000
92	72101601-001	b- Tirantes nuevos (3,65ml de 2" x 6")	un	evento	un	2	5.000	10.000
93	72101601-001	c- Alfajías nuevas (1" x 2")	ml	evento	ml	35	500	17.500
94	72101601-001	Limpieza final y retiro de escombros	m2	evento	m2	1		100.000
		Total parcial						4.932.500
		TOTALES GENERAL						64.606.900

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051):

Consorcio Arcos
RUC. 6105410-1
Av. Gob. Irala y 8va. Proyectada

MUNICIPALIDAD CARAYAO DEL PARAGUAY
Secretaría

MUNICIPALIDAD CARAYAO DEL PARAGUAY
INTENDENCIA

El Plazo de ejecución de la obra será de 60 (sesenta) días calendarios, y el lugar de la obra es: Los trabajos serán entregados a la convocante por obras terminadas, previa verificación del fiscalizador de Obra. Escuela Básica n°744 **"Niños Mártires de Acosta Ñu "**ubicado en la compañía Caatymi y la escuela **"Juana María de Lara "**de la Compañía Jhugua Care, Distrito de Carmen del Paraná.----------

La recepción provisoria será a los 60 días y la recepción final a los 90 días.-

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051):

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse deberá estar de acuerdo al presente contrato, descrito en las especificaciones técnicas, cómputo métrico y el plano correspondiente.-

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051):

El pago se realizará de la siguiente forma: anticipo 20 % a la firma del contrato y Acta de Inicio de Obra, el 30 % contra certificación del Fiscal de Obras; el 30 % contra Certificación del Fiscal de Obras, y el 20% restante a la recepción Final luego de 30 días según informe del Fiscal de la Obra y de la Comisión de Obras de La Municipalidad, donde constará que todo el trabajo ha sido realizado en concordancia con las Especificaciones Técnicas correspondientes y en el tiempo establecido.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051):

Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación, a los noventa días, abonaremos a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.-

El Contratista presentará Póliza de Seguro por el 100% del anticipo para el cobro del mismo, una vez teniendo el código de contrataciones se procederá al primer desembolso. La empresa deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de una póliza de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato con un periodo de validez de 90(Noventa) días y deberá presentar a más tardar dentro de los diez días calendarios siguientes a la firma del contrato-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051):

La multa por retraso en la ejecución de la obra es el siguiente: 1 % del monto total del contrato por día de atraso hasta el monto máximo del 10% del valor del contrato.---- ----

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051):

Construcciones Andreas
RUC. 6195410-1
Av. Gob. Irala y 8va.
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE CARMEN
Secretaría

MUNICIPALIDAD DE C
INTENDENCIA

Contratación de los servicios de "**Reparación de techos de escuelas y construcción de baños** "específicamente la Escuela Básica n°744 "**Niños Mártires de Acosta Ñu** "ubicado en la compañía Caatymi y la escuela "**Juana María de Lara** "de la Compañía Jhugua Care, Distrito de Carmen del Paraná.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051):

Imposibilidad del Contratista para iniciar el trabajo en la fecha estipulada.-
Incumplimiento del Contratista en observar cualquier requisito fundamental de los documentos contractuales.-
Quiebra
Cuando sin causa justificada interrumpa la ejecución de los trabajos por más de cinco días corridos.-siempre que las mismas hubieren sido realizadas en el marco del Contrato.-
Por las demás causas establecidas en las leyes vigentes.-
Serán consideradas faltas si el Contratista:
a. No ejecuta adecuadamente la construcción.-
b. Descuida o rehúsa el retiro de materiales o ejecutar tal trabajo que fuera rechazado como defectuoso o inadecuado.-
c. Interrumpe la continuidad del trabajo.-
d. Por otras causas no continúa el trabajo en forma aceptable.-

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051):
Por cualquier controversia que se suscitare en la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten libre y voluntariamente agotar las instancias ante la DNCP conforme lo establecen las normativas vigentes en materia de Contrataciones Públicas.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los30 días del mes de julio de 2013.-.

Firmado por _____ Ing. Germán A. Gneiting D.

Firmado por _____ Sra. Norma Ruiz Díaz de I.

Firmado por _____ Fernando Caballero Céspedes

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria

Consultores Asociados
RUC. 6105-110-1
Av. Gob. Irala y Bva. Proyectada